# **DOCUMENTOS ACTA 12 CONT 0148-21 DISPAPELES**



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

**Fecha** 2022-10-18 14:55

DOCUMENTOS ACTA 12 CONT 0148-21 DISPAPELES.PDF (~7,7 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERMANENTE



# SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA

# SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-050 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 06 Página 1 de 2

Ibagué, 14 de Octubre de 2022.

Doctor(a):

LUIS ALEJANDRO GIRALDO
Secretaria General

MONTOYA

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL Ciudad

D/Done 25 24

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO No. 0148 DEL 2021.

### Cordial Saludo:

Adjunto los soportes documentales para que obren dentro del archivo de gestión de la secretaria General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta del contrato 148 de 2021.

### **DOCUMENTOS ACTA DE PARCIAL No. 12**

- 1. Factura No. E090 1375991 del 10/10/22 valor \$ 15.408.337,18 correspondiente al mes de Septiembre del 2022.
- Informe de actividades correspondientes al periodo del mes de Septiembre 2022.
- 3. Certificado de disponibilidad presupuestal N° 20210678 de 2021 por \$180.000.000,00
- Certificado de disponibilidad presupuestal N° 20220377 del 14 de Febrero de 2022 por \$154.274.162,90.
- 5. Certificado de registro presupuestal N° 20220370 del 14 de Febrero de 2022 por \$154.274.162,90
- Certificación de paz y salvo suscrita por el Reviso Fiscal, señor Lopez Rincon Diego Armando, correspondientes al mes de Septiembre de 2022, Cedula, tarjeta profesional y certificado digital del Contador.
- Planilla de reporte de resumen de pago de Salud, ARL y Pensión del mes de Septiembre de 2022.
- 8. Evaluación de proveedores.
- 9. Correos de solicitud por ciclos vía e-mail.
- 10. Solicitud de documentos anexos que hacen parte integral de las facturas IBAL.



# SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-050 FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 VERSIÓN: 06 Página 1 de 2

Atentamente,

Profesional Especializado 03 Líder Facturación y Recaudo.



informado

# **ACTA PARCIAL** SISTEMA INTEGRADO DE **GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-033 **FECHA VIGENCIA:** 2022-01-12 **VERSIÓN: 07** 

Página 1 de 7

Contrato No.		148 del 5 de Octubre de 2021								
Objeto	MASIVAS DEL SERVICIO	CIOS PARA LA IMPRESIÓN A TO DE ACUEDUCTO Y ALCANTAR EÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DA	ILLADO DE LA I							
Valor total	CIENTO OCHENTA MILL	ONES DE PESOS (\$180.000.000), IVA INCLUIDO.								
Contratista	DISPAPELES S.A.S									
Supervisor		EZ MORA III - Líder Facturación y Recaudo MOLINA – Profesional Universita	rio II Grupo Fact	uración y Recau	udo					
Fecha de Inicio	15 de Octubre de 2021									
Fecha de terminación	14 de Octubre de 2022				>					
Plazo de Ejecución	DOCE (12) MESES									
	ECHA DE ELABORACIÓN DE	ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día					
r.	CHA DE ELABORACION DE	EAGTATANOIAE	2022	10	14 *					
En la ciudad de Ibaç identificado. Para co	gué, en la fecha antes indicada mpletar y soportar los trámites	a, contratista y supervisor suscriben l necesarios para su correspondiente	a presente Acta P pago.	arcial No.12 del d	contrato antes					
Periodo informado 01 al	30 De Septiembre del 202	2								



CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA: 2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 2 de 7

- 1- Se realizó la Impresión de 164.945 facturas, con su respectivo plegado (164.945), impresión que incluye la caída de datos, en un formato predefinido (FACTURA), con las siguientes características:
  - Cuatros tintas al frente dos al respaldo
  - Microperforado en cada factura
  - Impresa en papel natural de 90 gramos
  - Formato previamente definido por los supervisores

Las facturas impresas, corresponden a la información suministrada por la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P –OFICIAL, por concepto de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de Acueducto, y otros documentos anexos que hacen parte integral de la factura \* de los periodos de facturación de **Septiembre de 2022**, según la relación por ciclos que se identifica en la siguiente tabla, as:

Informe de las actividades desarrollad as y avaladas por el supervisor

### TABLA 1. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

ORDEN	F	ECHA	ARCHIVO	FACTURAS	CARTAS
728	01-	sep-22	CICLO 1	25.986	0
729	05-	sep-22	CICLO 2	18.503	0
730	08-	sep-22	CICLO 7	980	0
731	12-	sep-22	CICLO 3	36.473	0
732	16-	sep-22	CICLO 4	30.396	0
733	19-	sep-22	CICLO 5	20.572	0
734	22-	sep-22	CICLO 6	32.035	0
			TOTAL	164.945	0



CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA: 2022-01-12

**VERSIÓN: 07** 

Página 3 de 7

El Contratista a través de los siguientes numerales, evidencia la ejecución, así:

- 1. La información correspondiente a los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, y los servicios conexos, se remitió mediante correos electrónicos por parte del Líder de Facturación y Recaudo del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, a través de la generación de un "SPOOL DE FACTURACIÓN" y de acuerdo con el cronograma de facturación del mes de Septiembre de 2022.
- 2. INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS, presentado por DISPAPELES S.A.S. de fecha 30 de Septiembre de 2022.
- 3. Dispapeles S.A.S realizó todos los desarrollos y los mantenimientos respectivos para las aplicaciones en el software, a través de los ingenieros especializados en herramientas específicas del negocio, para tal efecto se realizaron reuniones previas con el personal competente de la empresa IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, Grupo de Facturación y Recaudo, y así determinar todas las reglas de negocio requeridas para obtener la producción en los términos de calidad exigidos por el IBAL S.A E.S.P OFICIAL.
- **4.** Dispapeles en conjunto con el personal de Facturación y Recaudo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, realizo los ajustes informáticos requeridos y el lleno de los requisitos en la documentación para realizar el procesamiento de este; con su respectivo balance, así:

Evidencias de la ejecución del contrato

ITEM	DETA		CPC	CANTIDAD	VALOR	VALOR SOLICITADO	VALOR ACTA	SALDO	
LLE DEL BIEN		CODIGO	DESCRIPCION		UNITARIO	PRESUPUESTALME NTE	ANTA CARLO COLLON MARIE COLLON	PRESUPUESTA	
1		2120202008	IMPRESIÓN FACTURA MASIVA	164.945	\$88,06	\$17.967.757	\$ 14.525.056,70	\$ 3.442.700,30	
			Impresión de forma masiva de		3				
	-		las facturas del IBAL S.A E.S.P.de acuerdo con						
			la información correspondie						
			nte a los ciclos de facturación (3,4,5,6)Del						
			periodo de Julio1 al 31 del 2021.						
2		2120202008	PLEGADO DE FACTURA MASIVA	164.945	\$5,355	\$ 3.442.700,30	\$ 883.280,48	\$ 2.559.419,82	



CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:

2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 4 de 7

fac ma la Iba de Ac Alc o E.S	iva< de empresa uereña educto y ntarillad BAL S.A		
		NTE ACTA 15.408.337,18	\$ 2.559.419,82

ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CODIGO	CPC DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTA
	SERVICIO	2120202008	IMPRESIÓN	164.945	\$88,06	\$ 17.967.757	\$ 14.525.056,70	\$ 3.442.700,30
ž.		2120202000	FACTURA	104.343	\$00,00	\$ 17.307.737	\$ 14.323.030,70	\$ 3.442.700,30
			MASIVA					
			Impresión de					
			forma masiva					
			de las					
					1			
			facturas del					
			IBAL S.A					
			E.SP,de					
			acuerdo con					
			la información					
			correspondie					
1			nte a los					
-			ciclos de					
			facturación					
			(3,4,5,6)Del					
			periodo de					
			Julio1 al 31					
			del 2021.					
		2120202008	PLEGADO	164.945	\$5,355	\$ 3.442.700,30	\$ 883.280,48	\$ 2.559.419,82
			DE		100			
			FACTURA					
			MASIVA					
4			Plegado					
			factura					
. 1			masiva< de la					
			empresa					
			Ibaguereña					
l l			de Acueducto					KIND I
			y					
			Alcantarillado					
			IBAL S.A					
					-			
			E.S.P-					
			OFICIAL					
	_							
					1/41.00	PRESENTE ACTA	15.408.337,18	\$ 2.559.419,82



CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA: 2022-01-12

**VERSIÓN: 07** 

Página 5 de 7

_		
	₹*	ESTADO DE CUENTA
Valor	Contrato	CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$180.000.000,00), IVA INCLUIDO.
Valor	Acta No. 01	DIEZ MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS UN PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 10.761.501,42) M/CTE, INCLUIDO IVA.
Valor	Acta No. 02	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$14.964.335,68) M/CTE, INCLUIDO IVA.
Valor	Acta No. 03	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETENTA Y OCHO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$14.975.078,41) M/CTE, INCLUIDO IVA.
Valor	Acta No. 04	QUINCE MILLONES CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON VEINTE CENTAVOS (\$15.014.873,20) M/CTE, INCLUIDO IVA.
Valor	Acta No. 05	QUINCE MILLONES SETENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$15.070.735,37)
Valor	Acta No. 06	QUINCE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES CON CINUCENTA Y TRES CENTAVOS (15.099.133,53)
Valor	Acta No. 07	QUINCE MILLONES CIENTO CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON UN CENTAVO (15.104.645,01)
Valor	Acta No. 08	QUINCE MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS ONCE CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (15.134.911,47)
Valor	Acta No. 09	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (15.257.565,37)



CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:

2022-01-12 VERSIÓN: 07

Página 6 de 7

Valor Acta No. 10	QUINCE MILLONES DOSC	CIENTOS SETENTA	A Y CUATRO MIL CUATRO S (\$15.274.473,48) M/CTE,	CIENTOS SETENTA Y
Valor Acta No. 11	QUINCE MILLONES TRES CON DOS CENTAVOS (\$1	CIENTOS SETEN	TA Y CUATRO MIL NOVEC	INCLUIDO IVA IENTOS OCHENTA Y OCHO
Valor Acta No. 12	QUINCE MILLONES CUAT OCHO CENTAVOS (\$ 15.4	ROCIENTOS OCH 08.337,18) M/CTE,	IO MIL TRES CIENTOS TR INCLUIDO IVA	EINTA Y SIETE CON DIEZ Y
Saldo (Valor pendiente para pago)	DOS MILLONES QUINIEN OCHENTA Y DOS CENTA	TOS CINCUENTA VOS (\$ 2.559.419,8	Y NUEVE MIL CUATROCIE 32) M/CTE, INCLUIDO IVA	ENTOS DIEZ Y NUEVE CON
VALOR A CANCEL SIETE CON DIEZ Y	_AR EN ACTA PARCIAL N° 12: 'OCHO CENTAVOS (\$ 15.408.3	QUINCE MILLONES 37,18) M/CTE, INCL	CUATROCIENTOS OCHO M UIDO IVA	IL TRES CIENTOS TREINTA Y
	АРОІ	RTES AL SISTEMA	DE SEGURIDAD SOCIAL	
		PERSONA JUR	IDICA	
El contratista preser pago de aportes al s	ntó certificación suscrita por el re Sistema de Seguridad Social Inte	visor fiscal o el repre: gral y pagos de para	sentante legal acreditando que fiscales a que hubiere lugar.	se encuentra a paz y salvo en el
APORTA CERTIFIC	CACION REPRESENTANTE LE	GAL	SI	NO D
certificación del rev	CACION REVISOR FISCAL (En visor fiscal deberá adjuntar con certificado de antecedentes de l	ella copia de la	SI X	NO
Entidad en donde se realiza el pago.	COMPENSA	3	Valor total del aporte	\$620.301.800 ,00
Planilla No.	61569368		Salud	\$ 153.128.100,00
Periodo cotizado	De:	01/09/2022	Pensión	\$ 443.589.100,00
51.545 554240	Hasta:	30/09/2022	ARL	\$23.584.600,00
	ANEX	os:		Marque con x
Copias planillas de a	aporte			X
Factura		180		X



CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA: 2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 7 de 7

ecución de actividades	X									
visor fiscal de aportes parafiscales	X									
ula y tarjeta profesional R. Fiscal.	×									
nta de contadores	X									
npresión de documentos anexos hacen pa	rrte integral de la factura									
proveedores IBAL	X									
	and the second of the second o									
LILIANA GONZALEZ MORA Profesional Especializado III Líder Facturación y Recaudo	Ing. GERARDO CAMPOS MOLINA Profesional universitario II Grupo Facturación y Recaudo									
SUPERVISORES										
nel	Demontous-									
	RT FABIAN ALONSO GONZALEZ ntante Legal DISPAPELES S.A.S									
	CONTRATISTA									
CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO Profesional de salud ocupacional del IB	Firma									
	LILIANA GONZALEZ MORA Profesional Especializado III Líder Facturación y Recaudo  CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO									

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN A TODO COSTO DE LAS FACTURAS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. – OFICIAL, INCLUYE DISEÑO DEL ARTE Y CAÍDA DE DATOS.

**INFORME PRESENTADO A:** 

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S. P – OFICIAL

POR: DISPAPELES S.A.S.

**IBAGUE, OCTUBRE 14 DE 2022** 

# 1. INFORMACIÓN EMPRESARIAL

Dispapeles S.A.S es una empresa constituida según escritura pública No. 6.881 de noviembre 26 de 1.970, otorgada en la notaria primera (1ra.) de Bogotá, como Sociedad Limitada. Posteriormente fue transformada en Sociedad Anónima el 11 de septiembre de 1.985, mediante escritura pública No. 6.040 de la notaria veintisiete (27) de Bogotá.

Dispapeles en su operación comercial distribuye líneas de producción nacional de Productora de Papeles S.A.-PROPAL, Smurfit Cartón de Colombia S.A. También Comercializa rollos de papel térmico para fax, sobres para correspondencia blancos y de Manila con o sin impresión, rollos sumadora, registradora y de automatización bancaria blancos e impresos, formas continuas universales, de diseño especial y/o impresas. Papel químico Giroform de Stora Felmuhle Carbonless Paper de Alemania y Tyvek de DuPont de Colombia.

Asimismo, integramos a nuestro portafolio, el servicio de impresión variable, línea de negocio en la que hemos tenido un impresionante crecimiento, gracias a la mencionada integración de nuestro portafolio.

En la actualidad contamos con un grupo humano superior a 1000 empleados, constituyéndonos en fuente de bienestar y progreso para el país.

# Propósito

Ser aliado estratégico del IBAL S.A.E.S. P - OFICIAL, mediante el cumplimiento riguroso del contrato No 148 del 5 de Octubre 2021.

### Promesa de Valor al Cliente

Confiabilidad en la entrega: en términos de precio, calidad, tiempo de entrega y servicio según lo estipulado con el IBAL S.A E.S. P- OFICIAL.

# Objetivos logrados

Se cumplió con las necesidades del IBAL, ofreciendo productos de excelente calidad, con alto componente de valor agregado a los requerimientos.

# 2. Objetivos Específicos

✓ Se realizó de forma segura, rápida y efectiva de los desarrollos y automatización de procesos impresión digital y facturas preimpresas de la Facturas masivas para el IBAL S. A .E.SP- OFICIAL.

- ✓ Se cumplió con la información consignada en la factura, la impresión oportuna de cada ciclo, sin demoras o dilaciones injustificadas.
- ✓ Dispapeles realizo una factura de alta calidad.
- ✓ Mantuvieron estándares de calidad frente a sus usuarios/suscriptores, lo cual hace necesario que el proceso Gestión Comercial, involucre tecnologías de impresión digital para llevar a cabo una factura de óptima calidad, confiable y amigable con el medio ambiente

# . 2. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Contrato No.	N° 148 del 5 de	Octubre 2021
Objeto	LAS FACTURA	DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN A TODO COSTO DE AS MASIVAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y LADO DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P – OFICIAL, INCLUYE ARTE Y CAÍDA DE DATOS.
Valor total		OO) M/CTE, INCLUIDO IVA
Contratista	DISPAPELES	S.A.S.
Representante Legal	HERBERT FAE	BIAN ALONSO GONZALEZ
NIT:	860.028.580-2	
Supervisores		ALEZ MORA ecializado III Lider Facturación y Recaudo AMPOS MOLINA – Profesional Universitario II Grupo Facturación y
Fecha Acta de Inicio	15 de Octubre d	le 2021
Plazo de Ejecución Inicial	DOCE (12) MES	SES.
Plazo de Ejecución Total	Plazo de Ejecu	ción Total 12 meses
Periodo ejecutado	Dispapeles S.A	forme relaciona la ejecución de actividades realizadas por S. durante el periodo de facturación del mes de Septiembre no, comprendidos entre el 1 de Septiembre de 2022 al 30 de 2022

### 3. ACTIVIDADES EJECUTADAS

A través de este informe DISPAPELES S.A.S. presenta las actividades ejecutadas en virtud del objeto contractual suscrito con la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL E.S.P – OFICIAL y realizadas durante el periodo y ciclos de facturación del mes de Septiembre del año 2022.

# Impresión de Documentos

### a) Desarrollos.

Dispapeles S.A.S realizó todos los desarrollos y los mantenimientos respectivos para las aplicaciones en el software, a través de los ingenieros especializados en herramientas específicas del negocio, a continuación, se detalla la metodología para la obtención del producto final en cuanto a caída de datos y arte de la factura:

- Representantes de Dispapeles S.A.S. para poder realizar los desarrollos, realizaron reuniones previas con el personal competente de la empresa IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL, y así determinar las acciones pertinentes para obtener la producción en los términos de calidad exigidos por el IBAL S.A E.S. P – OFICIAL.
- Posteriormente se enviaron muestras al supervisor para su respectiva revisión, se ajustaron a sus requerimientos y se dejó en producción el producto terminado.
- Una vez se pasó a producción el producto, este se acompañó de Llamadas y revisiones periódicas para garantizar la entrega y el desarrollo solicitado.

Evidencias de que se surtieron las debidas reuniones y el intercambio de correos electrónicos, entre el personal del IBAL S.A E.S. P- OFICIAL y DISPAPELES SAS que se consideraron pertinentes para garantizar un producto final de alta calidad.

# b) Impresión

Una vez se recibió la aprobación del arte y caída de datos por parte del Líder del Grupo de Facturación y Recaudo del IBAL S.A E.S. P – OFICIAL, a través del Ingeniero Gerardo Campos, quien para la fecha ordeno mediante un correo electrónico del procesamiento, por tanto, el operador DISPAPELES procedió a realizar los ajustes de máquina, como la provisión del papel carta natural y demás implementos necesarios para la operación de impresión, teniendo en cuenta las siguientes características:

# Impresión de facturas masi servicios prestados por el IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL vas de los

- Impresión y plegado de 164.945 facturas masivas del mes de Septiembre de 2022, en cada uno de los ciclos de acuerdo con las especificaciones del IBAL, con las características de ordenamiento establecidas para ser entregadas en la dirección indicada. Mientras se realizaba la impresión y plegado, se llevaba a cabo todos los controles de calidad requeridos y se llenan los formatos establecidos para tal fin.
- Una vez se tiene el producto terminado, este pasa al área de alistamiento, El siguiente cuadro muestra las fechas, cantidades y ciclos de impresión.

Tabla 1. Facturas del IBAL S.A S.E.S.P. – OFICIAL impresas según ciclo de facturación Septiembre 2022.

ORDEN	FECH	A	ARCHIVO	FACTURAS	CARTAS	
728	01-sep	-22	CICLO 1	25.986	0	
729	05-sep-	-22	CICLO 2	18.503	0	
730	08-sep-	22	CICLO 7	980	0	
731	12-sep	22	CICLO 3	36.473	0	
732	16-sep	22	CICLO 4	30.396	0	
733	19-sep	22	CICLO 5	20.572	0	
734	22-sep	-22	CICLO 6	32.035	0	
			TOTAL	164.945	0	

# c) Generación de Imágenes en PDF

DISPAPELES recibió solicitudes y archivos mediante correos electrónicos, según la necesidad del IBAL S.A.E.S.P — OFICIAL, por parte del líder del proceso de Facturación y Recaudo, Ingeniero John Jairo Bustos Gómez, mediante un spoll de impresión e imágenes de PDF para realizar el procesamiento de los archivos que se generaron por medio de nuestro aplicativo GEO: Esta es una aplicación desarrollada por DISPAPELES S.A.S orientada a las áreas de servicio al cliente, en la cual podrán realizar las consultas de las comunicaciones o cartas enviadas físicamente, imprimir duplicados, enviar por correo electrónico a quien así lo requiera y poder hacer una gestión oportuna y atención al cliente de la mejor calidad.

d) Recursos Disponibles: DISPAPELES S.A.S contó con una operación 5x24, lo cual garantizo el proceso de impresión y el cumplimiento de entrega de la facturación masiva de los usuarios del IBAL S.A E.S. P – OFICIAL en cada ciclo de facturación, adicionalmente se

estableció la logística y los recursos especializados disponibles para atender dichos requerimientos.

e) Características y especificaciones de la factura preimpresa para el IBAL S.A E.S. P-OFICIAL. (Papel Earth Pact)

### Información del documento

Anverso: El nombre "Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL" y el NIT 800.089.809-6. Logo del Municipio, Logo Corporativo y logos de las Certificaciones del Sistema Integrado de Gestión. Código de identificación como documento controlado dentro del Sistema Integrado de Gestión propio del IBAL S.A E.S. P – OFICIAL. El nombre del suscriptor y/o usuario y la dirección del inmueble receptor del servicio. Número de la matricula o cuenta – contrato. Número de la factura. La marca, el serial, el diámetro y el tipo de medidor instalado en la acometida. La dirección a la que se envía la factura o cuenta de cobro. El estrato socio económico, cuando el inmueble es residencial y la clase de uso del servicio.

El período de facturación del servicio y fecha de expedición de la factura. Los cargos fijos, los cargos por consumo, y los otros cobros autorizados por la legislación vigente valor de los descuentos a aplicar por "EL IBAL" cuando se produzca incumplimiento en las metas de los estándares de servicio, teniendo en cuenta el artículo 95 de la Resolución CRA 688 de 2014, o aquella que la modifique, adicione o aclare. El valor de las devoluciones por cobros no autorizados o por errores en facturación o estratificación, así como de los intereses correspondientes. Las entidades autorizadas y modalidades de pago. Los cargos por concepto de corte, suspensión, reconexión y reinstalación, cuando a ello hubiere lugar. La lectura anterior y la lectura actual del medidor. Un histograma que refleje el consumo de los últimos seis (6) periodos y el consumo actual. El valor y factor de los subsidios o de las contribuciones de solidaridad, según el caso, en los términos establecidos por la Ley 142 de 1994. El valor total para pagar y fechas de pago oportuno, así como la fecha de suspensión del servicio. Los valores unitarios y totales cobrados al suscriptor y/o usuario por concepto de las tasas ambientales para acueducto y alcantarillado.

Ficha Catastral del predio. Ciclo y ruta de Lectura. No. de unidades habitacionales. Código de barras. Un espacio para notas o información de la empresa, la cual puede variar mensualmente de acuerdo con los requerimientos comerciales. Impresión de campañas de ahorro y uso eficiente del agua y demás campañas que considere pertinentes la Empresa.

Reverso: El nombre "Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL" y el NIT 800.089.809-6. Logo del Municipio, Logo Corporativo y logos de las Certificaciones del Sistema Integrado de Gestión. Información sobre los centros de atención al usuario. Información "DÓNDE PAGAR LA FACTURA" Glosario. Campañas Empresariales. Información Comercial.

### Características del documento

**Formato**: El formato de la factura deberá corresponder al diseño plasmado en el anexo 7 de la presente invitación y de las dimensiones: 21.5 cm de ancho y 28 cm de alto.

**Papel**: El tipo de papel debe corresponder a una alternativa sostenible ambientalmente, esto es, un papel ecológico, elaborado 100% a partir de fibra de bagazo de caña u otro tipo de material igual o similar, el cual no sea sometido a ningún proceso de blanqueamiento, conservando un espesor de 90 gramos.

Este papel no es sometido a procesos de blanqueamiento, evitando que sustancias como el cloro y el amoníaco sean vertidos a la naturaleza. Por lo anterior, su color es natural.

Es importante mencionar que este papel no es reciclado, lo que lo hace más amigable con el medio ambiente, pues no proviene de papel que originalmente ha sido sometido a procesos de blanqueamiento.

**Tinta**: La Impresión se debe realizar mediante la utilización de tintas biodegradables. Impresión en cuatro tintas full color por el Anverso del documento y dos tintas por el reverso.

Microperforado: El papel debe contar con microperforado.

# 4. METODOLOGÍA PARA EL PROCESO DE IMPRESIÓN, ACABADO Y PLAZO DE ENTREGA

# a) Entrada de Datos al Proceso de Impresión

DISPAPELES S.A.S se obliga a guardar la confidencialidad de la información contenida en los archivos recibidos de IBAL.

Es importante mencionar que los integrantes de nuestro equipo de trabajo firman desde el momento de ingreso a la compañía una cláusula de confidencialidad que hace parte integral del contrato de trabajo y además nuestros cargos de mayor sensibilidad han sido sometidos a investigación de antecedentes y estudio de polígrafo por parte de una compañía especializada en seguridad.

# b). Resultado del proceso de Impresión

Como resultado del proceso de impresión, DISPAPELES S.A.S entrego, como parte del servicio, los documentos debidamente impresos, intercalados y terminados, en el mismo orden

que se definieron en el contrato No 148 de 2021 para la entrega del Spoll y debidamente relacionados, en el lugar indicado por el IBAL S.A E.S. P – OFICIAL, esto es en la sede de Cádiz. DISPAPELES S.A.S ajusto la Impresión masiva de las facturas de los suscriptores del IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL y de los anexos a la facturación, correspondiente estos a la información complementaria de la factura dentro del programa de Micro medición del IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL actividades aprobados por el Líder del Proceso de Facturación y Recaudo, Ingeniero John Jairo Bustos Gómez, en los términos indicados en el cronograma de facturación del IBAL S.A E.S.P- OFICIAL. Una vez enviado el Spoll de impresión al Correo Dispapeles este se envió en el término de las veinticuatro (24) horas.

# c). Zonificación de bases de datos por sucursal y/o Courier

Se contó con la tecnología para realizar la saponificación de las bases de datos previos al proceso de impresión del IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL.

Si la zonificación es proveída por IBAL S.A E.S. P-OFICIAL, a partir de sus herramientas de generación y gestión de datos, DI\$PAPELES S.A.S imprimirá las facturas en el orden definido.

### d) Informes De Gestión

Se entregarán los informes que el cliente ha especificado, para lo cual debemos recibir de IBAL la especificación de todos los datos que son requeridos en su diseño.

# 5. RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE COMUNICACIONES EMPLEADO POR DIPAPELES S.A.S

# a) Arquitectura del sistema propuesto

El presente informe se presenta bajo la modalidad de impresión en outsourcing, con base en la siguiente capacidad operativa:

- Canal dedicado con salida a Internet para la transmisión de los archivos con 40 -50 Mb de capacidad, para el envío de los archivos de la sede de IBAL S.A E.S. P- OFICIAL al servidor SFTP de DISPAPELES S.A.S
- Canales dedicados a Internet para las ciudades que servirán de backup, entre las sedes de DISPAPELES S.A.S.
- Los equipos de impresión ofrecidos para el proceso son marca Xerox y OCE con tecnología de hoja cortada y que permiten la impresión de todos los elementos de las
  cartas tales como logos, líneas, sombreados, datos variables, textos fijos, gráficos, firmas digitales, código de barras, líneas de OCR, utilizando los dos lados de la hoja.
- Nuestras máquinas tienen la posibilidad de imprimir simplex o dúplex, dependiendo del tipo de documento que se requiera.

- Asimismo, los equipos permiten la impresión de las cartas a partir de los archivos producidos por IBAL S.A. E.S.P – OFICIAL en el sistema VIPP de Xerox, y OCE herramienta especializada en procesos de impresión digital.
- Los equipos trabajan con papel mínimo de 75 Gramos/m² y manejo de microperforado para uno o varios desprendibles.
- Nuestros equipos permiten la impresión a una resolución mínima de 300x300 y máxima de 600 x 600 puntos por pulgada cuadrada y trabajan todas las impresiones como originales.
- Nuestras impresoras por ser de tecnología de hoja cortada intercalan automáticamente los diferentes formatos utilizados para las facturas, sin cambiar el orden de distribución, por lo que no se requieren equipos adicionales de intercalado automático, para compaginar las cartas que se adjuntan a las facturas de los clientes, indistintamente del orden en que estas se encuentren.
- Adicionalmente, las máquinas de impresión realizan el compaginado automático, lo que garantiza que los clientes con portafolio sean impresos en la secuencia correspondiente, a pesar de utilizar diferentes formatos (ejemplo, uno por cada producto).

# b). Funcionalidades del Software

- Procesamiento de altos volúmenes de información en promedio 50 Gb de información en archivos planos/hora o 20Gb en archivos XML por Hora.
- El GEO de documentos tiene una alta capacidad de procesamiento de información, procesamos información contenida en: Archivos planos, archivos XML, bases de datos ODBC y JDBC.
- Generación por demanda de Archivos PDF o HTML (según lo seleccione el usuario al momento de solicitar la imagen), con datos dinámicos, gráficos estadísticos, imágenes (Jpg, gif, png, tif y bmp), códigos de barras.
- Presentación de datos en formato HTML, Excel, texto plano, Pdf, Imágenes, al momento de bajar la consulta.
- Funciona para todos los sistemas operativos en modo gráfico y todos los navegado res web.
- Generación de consultas de datos (Querys SQL) personalizables y exportación a archivos planos, archivos de Excel, Ms Access y DBF.
- Envío de documentos, resultados de consultas de datos (Querys SQL) y archivos por correo electrónico totalmente personalizados.
- Envío de correos electrónicos masivos con cualquier tipo de archivos adjuntos, con control del log de envío, confirmaciones de recepción y estado del envío.
- Log de acceso al aplicativo (Ip, hora, fecha, usuario y módulos accedidos).
- Sistema de pruebas: Mediante este módulo el sistema activa todos sus módulos, pero con datos de prueba que se carguen previamente, esto es útil cuando se requieren hacer

cambios en la información variable de las facturas, de tal forma que las áreas de sistemas o implementación puedan evaluar la correcta posición, presentación y funcionalidad de los cambios.

# b) Envío de Documentos por correo electrónico

Una de las herramientas que se utilizaron para la prestación del servicio, es el envío de correos electrónicos mail con las imágenes de las facturas y/o cartas circulares en formato PDF y su respectivo Spoll, remitidas al IBAL S.A E.S. P-OFICIAL correspondientes a los ciclos de facturación previamente definidos.

# d) Confidencialidad de la información

DISPAPELES S.A.S se obliga a guardar la confidencialidad de la información contenida en los archivos recibidos de IBAL S.A E.S. P- OFICIAL.

Es importante mencionar que los integrantes de nuestro equipo de trabajo firman desde el momento de ingreso a la compañía una cláusula de confidencialidad que hace parte integral del contrato de trabajo y además nuestros cargos de mayor sensibilidad han sido sometidos a investigación de antecedentes y estudio de polígrafo por parte de una compañía especializada en seguridad.

# Seguridades para la transmisión de archivos

La transmisión de los archivos se realizó con una herramienta desarrollada por DISPAPELES S.A.S, denominada Dispabit, con la que cada archivo se comprime automáticamente, se encripta con PGP y envía a nuestro servidor SFTP, reduciendo ostensiblemente el tamaño de los archivos para agilizar su envío y asegurando su contenido para evitar la interpretación de los datos durante la transmisión.

Dispabit es una herramienta especializada en la trasmisión de información de una forma segura y eficiente, haciendo un excelente uso del medio de trasmisión tanto en ancho de banda como encriptación y cifrado del canal y de la información que transmite. Dispabit encripta los archivos a transferir usando una llave RSA DE 1024 Bits, la cual administra internamente y es transparente para el usuario, esto quiere decir que el cliente no requiere de licencias de PGP.

Además de encriptar los archivos Dispabit comprime los archivos antes de transmitirlos usando el algoritmo bzip9 y les asigna una contraseña cifrada en MD5; por último, Dispabit transfiere el archivo comprimido bzip9 y encriptado a un servidor ftp Seguro de Dispapeles usando el puerto 21 (Puerto enmascarado).

## Seguridad física

Para ingresar a la Planta de Impresión Digital y al centro de cómputo, solamente los funcionarios autorizados cuentan con un carné de acceso digital, con diferentes niveles de autorización. Adicionalmente para ingresar al área de informática se cuenta con sistemas de reconocimiento de huella dactilar, que restringen el acceso solamente a las personas autorizadas.

Adicionalmente, toda el área es monitoreada las 24 horas con grabación digital en discos duros de un servidor destinado para este propósito. Vía web, los directivos de la compañía, área de seguridad, jefes de producción y personas de control de la compañía, cuentan con acceso al sistema de monitoreo, con el fin de efectuar controles permanentes a las zonas críticas del proceso.

Las características de nuestras plantas de impresión garantizan la seguridad y confidencialidad de los procesos, tal como se describe a continuación:

**Exclusividad de uso:** Las sedes no tienen oficinas con uso diferente a las actividades propias de la empresa, ni están compartidas con otras compañías.

Perímetro del sitio- Vecindad: Las sedes cuentan con protección alrededor del edificio que lo cubre totalmente. Se cuenta con sistemas cruzados de identificación para el ingreso de todo personal a las instalaciones, mediante el uso de tarjetas de aproximación lectura de huellas. Asimismo, el área alrededor cuenta con vigilancia a través de un sistema de circuito cerrado, con acceso a través de la web para complementar su supervisión desde puntos remotos.

Acceso de Visitantes: Su ingreso se realiza en compañía de un funcionario de la planta de impresión y el diligenciamiento del registro en el libro de visitantes, que indica el nombre, fecha, hora de ingreso, hora de salida, razón de la visita y funcionario que autorizó su ingreso.

Alistamiento e Inserción: Se cuenta con un grupo de personas expertas en procesos manuales, para realizar la inserción de material publicitario, grapado, pegado de stickers, etc., que complementa el proceso principal de impresión.

# Método para la transmisión de archivo

La transmisión de los archivos se realizó a través de una VPN segura, "firewall to firewall" por puerto seguro, encriptado bajo el software PGP. Este esquema garantiza la confiabilidad e integridad de la información durante su envío.

- Certificados de Ethikal Hacking
- Políticas del Firewall en DROP por defecto
- Sistemas operativos y aplicaciones asegurados (políticas de Harding)
- Accesibilidad Web vía https y ftps.
- Envío de e-mail vía pop-s y smtp-s
- Certificados SSL expedidos por Verisign

# 6. CONCLUSIONES A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATADAS.

Los documentos impresos, se entregaron intercalados en su totalidad, junto con sus correspondientes anexos y en el orden y forma establecida para su entrega al Courier o en el lugar indicado por el IBAL S.A E.S. P- OFICIAL. DISPAPELES S.A.S entregó el producto en el orden y cantidades acordadas para no generar inconsistencias o demora en el proceso de distribución.

DISPAPELES S.A.S contó con los controles que permiten garantizar el estricto control sobre los espaciados y averías de plegado, reponer inmediatamente los detectados y no afectar el consecutivo. En caso fortuito garantiza su entrega con remisión diferente a la del proceso que está en curso, con la oportunidad necesaria para que la distribución no se vea impactada.

Presentados los soportes necesarios para permitir la auditoría total de los documentos, con base en el reporte de los consecutivos entregado por IBAL S.A E.S.P. – OFICIAL y aceptado por el distribuidor de los documentos, con base en los registros del sistema y los documentos de control que se diligencian durante el proceso del presente contrato con lo establecido en nuestros procedimientos, certificados bajo norma ISO 9001.

DISPAPELES S.A.S respondió inmediatamente a los requerimientos de IBAL S.A E.S.P. – OFICIAL o del Courier en los faltantes o errores de impresión. Sin embargo, es importante aclarar que los procedimientos y controles establecidos, están orientados a garantizar que nunca se presenten faltantes o errores en la entrega del proceso.

Cordialmente,

HERBERT FABIAN ALONSO GONZALEZ

CARCHOCUS

Representante Legal Dispapeles

☐ Archivar

① Denunciar ~

Responder

Responder a todos

→ Reenviar ~

# RV: IBAL - Confirmación Impresión facturación CICLO 01 - Periodo: 2022-09

Cordialmente.

# Cesar Rodriguez Op. Procesamiento y producción

Calle 103 No. 69-53 Bogotá, Colombia

Tel: (60 1) 6439030 Ext 121 planta.digital@dispapeles.com

De: facturacion@ibal.gov.co <facturacion@ibal.gov.co> Enviado: viernes, 30 de septiembre de 2022 11:19 a.m.

Para: Planta Digital <Planta.Digital@dispapeles.com>; Henry Alexander Barco <henry.barco@dispapeles.com>; Holmman Javier Parra <Holmman.Parra@dispapeles.com>; Laura Janeth Perez <Laura.Perez@dispapeles.com>;

Ventas Ibague < ventas.ibague@dispapeles.dom>; Coordinador Logistico < coordinador.logistico@dispapeles.com>; Supervisor Produccion <Supervisor.Produccion@dispapeles.com>; Omar Julian Home <Omar.Home@dispapeles.com>; Jhon Melo <Coordinador.Produccion@dispapeles.com>; Auxiliar Producción Bogota <Auxiliar.Produccion2@dispapeles.com>; Alvaro Diaz <Alvaro.Diaz@dispapeles.com>; Sthefanny Hernandez Moncada <sthefanny.hernandez@dispapeles.com>; Juan Sebastian Vargas <juan.vargas@dispapeles.com>; Planta Digital <Planta.Digital@dispapeles.com>; Liliana Lozano Cardenas <Liliana.Lozano@dispapeles.com>; Ingrid Jimenez <Ingrid.Jimenez@dispapeles.com>; Claudia Martinez <Claudia.Martinez@dispapeles.com>; Alfonso Diaz <Alfonso.Diaz@dispapeles.com>; ricaurtebenjamin@gmail.com <ricaurtebenjamin@gmail.com> Asunto: IBAL - Confirmación Impresión facturación CICLO 01 - Periodo: 2022-09

Cordial saludo.

Me permito confirmar la impresión del CICLO 01 correspondiente al periodo de SEPTIEMBRE/2022, el cual contiene 25,994 Registros, no llevan cartas. spool-Facturas\_CICLO\_01\_-\_0101\_AL\_0704\_202209.pdf

Muchas Gracias, Atentamente. Gerardo Campos Molina Profesional Universitario 2 IBAL SA ESP OFICIAL

Responder

Responder a todos

Reenviar

Till Eliminar

Archivar

① Denunciar ~

# RE: IBAL - Carque de archivo facturación CICLO 02 - Periodo: 2022-09

Cordialmente.

# Jose Gomez Op. Procesamiento y producción

Calle 103 No. 69-53 Bogotá, Colombia

Tel: (60 1) 6439030 Ext 121 planta.digital@dispapeles.com

De: facturacion@ibal.gov.co <facturacion@ibal.gov.co>

Enviado: martes, 4 de octubre de 2022 8:53 a.m.

Para: Planta Digital <Planta.Digital@dispapeles.com>; Henry Alexander Barco <henry.barco@dispapeles.com>; Holmman Javier Parra < Holmman. Parra@dispapeles.com>; Laura Janeth Perez < Laura. Perez@dispapeles.com>; Ventas Ibague <ventas.ibague@dispapeles.com>; Coordinador Logistico <coordinador.logistico@dispapeles.com>; Supervisor Produccion <Supervisor.Produccion@dispapeles.com>; Omar Julian Home

<Omar.Home@dispapeles.com>; Jhon Melo <Coordinador.Produccion@dispapeles.com>; Auxiliar Producción Bogota <Auxiliar.Produccion2@dispapeles.com>; Alvaro Diaz <Alvaro.Diaz@dispapeles.com>; Sthefanny Hernandez Moncada <sthefanny.hernandez@dispapeles.com>; Juan Sebastian Vargas <juan.vargas@dispapeles.com>; Planta Digital <Planta.Digital@dispapeles.com>; Liliana Lozano Cardenas <Liliana.Lozano@dispapeles.com>; Ingrid Jimenez <Ingrid.Jimenez@dispapeles.com>; Claudia Martinez <Claudia.Martinez@dispapeles.com>; Alfonso Diaz <Alfonso.Diaz@dispapeles.com>

Asunto: IBAL - Cargue de archivo facturación CICLO 02 - Periodo: 2022-09

Cordial saludo,

Me permito informar que se cargó a la plataforma de Dispapeles el CICLO 02 correspondiente al periodo de SEPTIEMBRE/2022, el cual contienen 18,519 Registros.

spool-Facturas\_CICLO 02 - 0801 AL 1404\_202209.csv

Quedo pendiente del PDF para la validación, muchas gracias.

Agradezco su atención

Atentamente,

Gerardo Campos Molina

Profesional Universitario 2 - Facturación

IBAL SA ESP OFICIAL

Responder

Responder a todos

→ Reenviar

→ Reenviar

Responder a todos

Responder

→ Reenviar

Responder a todos

Responder



Tel: +57 1 623 0199 Fax: +57 1 236 8407 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co Carrera 16 No. 97 - 46 Piso 8 Bogotá D.C., Colombia Sucursales: Cali, Medellin y Barranquilla.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE DISPAPELES S.A.S NIT. 860.028.580

### CONSIDERANDO QUE:

 De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.

2. De conformidad con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros oficiales de contabilidad y en el sistema contable de DISPAPELES S.A.S.

3. La auditoría de los Estados Financieros de **DISPAPELES S.A.S.** para la vigencia fiscal 2022 se encuentra en proceso y concluirá con la emisión del dictamen de la Revisoría Fiscal durante el primer trimestre del año 2023.

4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

5. Para efectos de esta certificación he obtenido de la Administración la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos establecidos por el Decreto 2420 de 2015 "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" y modificatorios.

6. En virtud de los principios de independencia y objetividad esta certificación se suscribe de forma independiente por parte del Revisor Fiscal y bajo el alcance de las normas legales que enmarca la profesión.

7. He efectuado los procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para los meses de marzo de 2022 a agosto de 2022 y a los sistemas de Salud de los meses entre abril de 2022 a septiembre de 2022.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de DISPAPELES S.A.S, como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

# CERTIFICO QUE:

1. De acuerdo con registros contables y planillas de pago que he tenido a la vista, DISPAPELES S.A.S. ha realizado el pago de las liquidaciones correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de abril de 2022 al 30 de septiembre de 2022 por concepto de aportes al sistema de Salud y al periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2022 al 31 de agosto de 2022 por concepto de aporte a las entidades del Sistema de Seguridad Social (Pensiones, Riesgos Laborales) y aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Aportes a Caja de Compensación Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA) de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

BDO Audit S.A. sociedad anónima colombiana, BDO Advisory S.A.S., BDO Avalúos S.A.S., BDO Corporate Finance S.A.S., BDO Legal S.A.S., BDO Outsourcing S.A.S., BDO Tax S.A.S. y BDO Colombia S.A.S. sociedades por acciones simplificadas colombianas, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Relip Unido, y forman parte de la red Internacional BDO de empresas independientes asociadas.

ROLLEY CASTELLAND CONTROL CONTROL CASTELLAND CASTELLAND CONTROL CONTRO



# BDO

2. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Entidad. La información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la entidad.

La presente se expide en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2022 a solicitud de la administración de la compañía DISPAPELES S.A.S. con destino a quien interese.

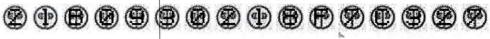
Diego Armando Firmado digitalmente por Diego Armando Lopez Rincon Fecha: 2022.09.28 16:43:34 .5500

DIEGO ARMANDO LOPEZ RINCON Revisor Fiscal T.P. No. 270.835 T

Miembro de BDO AUDIT S.A. 99807-01-10218-22



Certificado No:



# LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIEGO ARMANDO LOPEZ RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026301837 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 270835-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \* \* \* \* \* \* \* \*

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Septiembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL** 

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



NEMERO 1.026.301.837

LOPEZ RINCON

**DIEGO ARMANDO** 

NOMBRES

APELLIDOS





FECHA DE NACIMIENTO 04-ABR-1998

BOGOTA D.C (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA G.S. AH

01-JUN-2016 BOGOTA D.C. FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO



P-1500150-00636395-M-1026301837-20160701

0050325325A 1

State State of Coloredo y Turbono

ADMINISTRATOR JUNTA CENTRAL
ESPECIAL DE CONTADORES



270835-T

DIEGO ARMANDO LOPEZ RINCON C.C. 1026301837 RES. INSCRIPCION 825 PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

DEL 19/05/2020



201477

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA

DIRECTOR GENERAL

303463

JUNTA CENTRAL LIDE CONTADORES Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personel é intransferible. Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse el PBX: (57)(1) 644 4450 o devolveria a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46. Of.301 en Bogotá D.C. FIRMA •



Empresa:	DISPAPELES S.A.S	NIT:	860028580
Tipo Planilla:	ш	Periodo liquidación Pensiones: agosto 2022 ~	agosto 2022 ~
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	septiembre 2022 ×
Número de Radicación:	61569368	Total a pagar:	\$755,236,900
Fecha de vencimiento:	19/09/2022	Total de empleados:	930
Fecha de Pago:	15/09/2022	Número de Administradoras:	. 46
Detailes del pago			

Pago Electronico por PSE

1655018961

Número Autorización:

9998600669427

Nit recaudo: Medio de Pago:

MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Compensar OI

Razón social recaudo: Descripción:

BANCO DE OCCIDENTE Transacción aprobada

Banco:

Estado de la transacción:

on a winner	i Hezi		126	e day	i (dil	1.5		i ton	e arii	Tiin:	1111	655	1121	1000			I
Total Pagado	\$23,584,600	\$115,914,700	\$118,287,200	\$22,329,300	\$43,477,000	\$143,580,900	\$9,129,200	\$5,410,200	\$1,107,100	\$707,800	\$1,133,300	\$674,700	\$1,934,700	\$63,784,100	\$773,200	\$566,700	\$590,200
Valor descontado en incapacidad y/o licencia	0\$	0\$	0\$	\$0	0\$	\$0	0\$	0\$	80	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$	0\$
*Número de incapacidad por riesgos laborales																	
Num. Afiliados	918	245	308	18	46	216	70	45	-	9	12	6	16	744	6	7	9
Administradoras	ARL SURA	Proteccion (ING + Proteccion)	Porvenir	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	Colfondos	Administradora Colombiana de Pensiones -	Comfama Caja de Compensacion Fliar	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	Caja de Compensacion Familiar de Cartagena	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	Comfacesar Caja de Compensacion Fliar	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	Colsubsidio Caja de Compensacion Filar	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	Cofrem Caja de Compensacion Fliar
Ę	890903790	800229739	800224808	800253055	800227940	900336004	890900841	890101994	890480110	891800213	890806490	892399989	891080005	860007336	891180008	891780093	892000146
Código	14-11	230201	230301	230901	231001	25-14	CCF04	CCF07	CCF09	CCF10	CCF11	CCF15	CCF16	CCF22	CCF32	CCF33	CCF34

y/o licencia	\$0 \$870,400	\$0 \$1,503,600	CONT. OF TRANS. A. C.	\$0 \$5,699,200																									
	\$0\$	0\$	0\$		0\$	0\$	0\$ 0\$	0 0 0 0	0, 0, 0, 0,	0 0 0 0	0\$ 0\$ 0\$	0\$ 0\$ 0\$ 0\$	0\$	0\$ 0\$ 0\$ 0\$	0\$ 0\$ 0\$ 0\$	0\$ 0\$ 0\$ 0\$ 0\$	0\$ 0\$ 0\$ 0\$ 0\$ 0\$												
		ADDRESS SERVICE STREET, STREET																											
10	1.2	The state of the s	48	2	29	CONTROL CONTRO	14	14 135	14 135 1	14. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	14 135 14 97	14 135 14 97 220	14 135 1 14 97 220 114	14 135 1 1 97 220 114	14 1 1 14 97 220 114 177	14 135 1 14 97 220 114 177 17	14 11 14 97 220 114 117 17 168 58	14 135 14 97 220 114 177 17 17 88	14 135 1 1 14 97 220 220 114 177 17 18 88	14. 135 14 97 220 114 177 17 17 17 188 88	14. 135 14 97 220 114 177 17 7 18 88 88 88	14 135 1 14 97 220 114 177 17 17 2 88 88 88 7 7	14. 135 14 97 220 114 177 17 17 17 2 2 2 2 2 1 1 2 1 1 2	14 135 1 14 97 220 114 177 17 17 2 88 88 88 7 7 7 2 2 2 3	14 135 1 1 14 97 220 114 177 17 17 2 2 2 2 2 2 3 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	14 135 1 1 14 97 220 114 177 17 168 58 88 88 88 7 7 2 2 2 2 3 4 4	14 135 1 14 97 220 114 177 17 17 2 2 2 2 2 3 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	14 135 1 1 14 97 220 1114 177 17 168 58 58 58 7 7 2 2 2 2 4 4 4	14 135 1 14 97 220 114 177 17 17 17 17 2 2 2 2 2 2 4 4 4 4
12 10	12	AND SHARING THE PROPERTY.					14	14	14 135	135	14 135 1 1 1 14 97	14 1 1 14 97 220	14 1 1 14 97 220 220	14 1 1 14 97 220 220 114	135 11 14 97 220 220 114 117	135 1 1 14 97 220 220 114 117 177													
Familiar de Nariño		le Compensacion Filar	a de Compensacion	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar		mpensacion Fliar	e Compensacion Filar Comfandi Caja de	mpensacion Filar mfandi Caja de ORIENTE	mpensacion Filar mfandi Caja de ORIENTE EPS S.A.	mpensacion Filar mfandi Caja de ORIENTE EPS S.A.	mpensacion Filar nfandi Caja de ORIENTE EPS S.A. I EPS	mpensacion Filar mfandi Caja de ORIENTE EPS S.A. I EPS EPS	mpensacion Filar nfandi Caja de DRIENTE EPS S.A. I EPS r EPS	mpensacion Filar rfandi Caja de DRIENTE EPS S.A. I EPS	mpensacion Filar  frandi Caja de  ORIENTE  PS S.A.  I EPS  PS  r EPS  r EPS  ra  Ille E.P.S.	mpensacion Filar nfandi Caja de ORIENTE EPS S.A. I EPS PS r EPS ra III E.P.S. m Colsubsidio Iud S.A. S.O.S EPS	mpensacion Filar nfandi Caja de DRIENTE EPS S.A. I EPS :PS r EPS r	mpensacion Filar nfandi Caja de DRIENTE EPS S.A. I EPS I EPS I EPS I E EPS I I E E.P.S. Im Colsubsidio Iud S.A. S.O.S EPS alud - Nueva EPS S.A. MOV	mpensacion Filar nfandi Caja de DRIENTE EPS S.A. I EPS PS r EPS ra III E.P.S. m Colsubsidio Iud S.A. S.O.S EPS alud - Nueva EPS S.A. MOV	mpensacion Filar  rfandi Caja de  DRIENTE  EPS S.A.  I EPS  RES  RES  RES  RES  RES  RES  RES	mpensacion Filar  rfandi Caja de  DRIENTE  EPS S.A.  I EPS  PS S.A.  I EPS  PS S.A.  I E E.P.S.  II E E.P.S.  II E E.P.S.  II E E.P.S.  II Colsubsidio  Iud S.A. S.O.S EPS  alud - Nueva EPS  S.A. MOV  ALUD  A EPS	mpensacion Filar  Infandi Caja de  DRIENTE  EPS S.A. I EPS I	mpensacion Filar  rifandi Caja de  DRIENTE  EPS S.A.  I EPS  PS S.A.  I EPS  PS S.A.  I EPS  I EPS  I E E.P.S.  I I I E.P.S.  I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	mpensacion Filar  rfandi Caja de  DRIENTE  EPS S.A.  I EPS  FPS  - EPS  - EPS  - M Colsubsidio  Iud S.A. S.O.S EPS  alud - Nueva EPS  S.A. MOV  ALUD  A EPS  al Ser  vida  pital Salud	mpensacion Filar  rifandi Caja de  DRIENTE  EPS S.A. I EPS I EPS I EPS I EPS I EPS I I E E.P.S. I I Ser	mpensacion Filar rifandi Caja de DRIENTE EPS S.A. I EPS :PS : EPS : EPS : a III E.P.S. III S.A. S.O.S EPS III A. S.O.S EPS III S.A. MOV ALUD A.EPS III Ser Ivida IVID IVID IVID IVID IVID IVID IVID IVI	mpensacion Filar  rfandi Caja de  PRIENTE  PPS S.A.  I EPS  PS  - EPS  - EPS  - I E E.P.S.  - I E	Comfenalco Caja de Compensacion Filar  Comfamiliar Andi Comfandi Caja de  EPS-S COMFAORIENTE  ALIANSALUD EPS S.A. Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS Compensar EPS Compensar EPS Comfenalco valle E.P.S. Famisanar EPS Cafam Colsubsidio Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS Nueva Promotora de Salud S.A. S.O.S EPS Nueva Promotora de Salud S.A. S.O.S EPS SALUD MIA EPS EPS-S Mutual Ser EPS-S Mutual Ser EPS-S Mutual Ser EPS-S Convida Recaudo SGP Capital Salud EPS-S Consalud ASMET SALUD EPS SAS ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Caja de Compensacion Familiar de Nariño		ante Caja de Compe	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	Quindio Caja de Con	isaralda Caja de Col	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	Ico Caja de Compen niliar Andi Comfano	alco Caja de Compensac miliar Andi Comfandi C EPS-S COMFAORIENTE	ilco Caja de Compensa miliar Andi Comfandi ( EPS-S COMFAORIENTI ALIANSALUD EPS S.A.	nilo Caja de Compen niliar Andi Comfand EPS-S COMFAORIEN ALIANSALUD EPS S. Salud Total EPS	nillar Andi Compen nillar Andi Comfand EPS-S COMFAORIEN ALIANSALUD EPS S. Salud Total EPS Sanitas EPS	ilco Caja de Compen miliar Andi Comfand EPS-S COMFAORIEN ALIANSALUD EPS S. Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS	ilco Caja de Compen nillar Andi Comfand EPS-S COMFAORIEN ALIANSALUD EPS S. Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS EPS Sura	millar Andi Compensace EPS-S COMFAORIENTE ALIANSALUD EPS S.A. Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS Compensar EPS Compensar EPS Compensar EPS Comfenalco valle E.P.S	mfenalco Caja de Compensacion Fl  comfamiliar Andi Comfandi Caja de  EPS-S COMFAORIENTE  ALIANSALUD EPS S.A.  Salud Total EPS  Sanitas EPS  Compensar EPS  EPS Sura  Comfenalco valle E.P.S. Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	Comfenalco Caja de Compensacion Filar Comfamiliar Andi Comfandi Caja de EPS-S COMFAORIENTE ALIANSALUD EPS S.A. Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS EPS Sura Comfenalco valle E.P.S. Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	Comfenalco Caja de Compensacion Filar Comfamiliar Andi Comfandi Caja de EPS-S COMFAORIENTE ALIANSALUD EPS S.A. Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS EPS Sura Comfenalco valle E.P.S. Famisanar EPS Cafam Colsubsidio rivicio Occidental de Salud S.A. S.O.S E	aliar Andi Compensac miliar Andi Comfandi C EPS-S COMFAORIENTE ALIANSALUD EPS S.A. Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS Compensar EPS EPS Sura Comfenalco valle E.P.S. Ranar EPS Cafam Colsul cidental de Salud S.A. romotora de Salud - Nu	Ilco Caja de Compen miliar Andi Comfand EPS-S COMFAORIEN ALIANSALUD EPS S. Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS EPS Sura Comfenalco valle E.F anar EPS Cafam Co cidental de Salud - romotora de Salud - NUEVA E.P.S. S.A. M EPS COOSALUD	Ilco Caja de Compen miliar Andi Comfand ALIANSALUD EPS S. Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS EPS Sura Comfenalco valle E.F anar EPS Cafam Co cidental de Salud S. romotora de Salud S. romotora de Salud S. EPS COOSALUD EPS COOSALUD	Ilco Caja de Compen miliar Andi Comfand ALIANSALUD EPS S. Salud Total EPS Salud Total EPS Compensar EPS Comfenalco valle E.P anar EPS Cafam Co cidental de Salud S. romotora de Salud - NUEVA E.P.S. S.A. M EPS COOSALUD SALUD MIA EPS EPS-S Mutual Ser	nillar Andi Comfand EPS-S COMFAORIEN ALIANSALUD EPS S. Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS EPS Sura Comfenalco valle E.F anar EPS Cafam Co cidental de Salud S. romotora de Salud - NUEVA E.P.S. S.A. M EPS COOSALUD SALUD MIA EPS EPS-S Mutual Ser EPS-S Convida	ePS-S COMFAORIENTE ALIANSALUD EPS S.A. Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS Compensar EPS EPS Sura Comfendto valle E.P.S. isanar EPS Cafam Colsubs Occidental de Salud S.A. S. Promotora de Salud S.A. S. EPS CONTANA EPS CONTANA EPS CONTANA EPS-S Mutual Ser EPS-S Mutual Salud EPS-S Convida Recaudo SGP Capital Salud	Ilco Caja de Compennillar Andi Comfand EPS-S COMFAORIEN ALIANSALUD EPS S. Salud Total EPS Salud Total EPS Compensar EPS EPS Sura Comfenalco valle E.P anar EPS Cafam Col anar EPS Cafam Col anar EPS Calan Col scidental de Salud S romotora de Salud - S. Comfenalo valle E.P anar EPS Cafam Col scidental de Salud S EPS Sura COMFENS S.A. M EPS COOSALUD SALUD MIA EPS EPS-S Mutual Ser	Ilco Caja de Compen miliar Andi Comfand EPS-S COMFAORIEN ALIANSALUD EPS S. Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS Comfenalco valle E.F anar EPS Cafam Co cidental de Salud S. romotora de Salud - NUEVA E.P.S. S.A. M EPS COOSALUD SALUD MIA EPS EPS-S Mutual Ser	Ilco Caja de Compen Millar Andi Comfand ALIANSALUD EPS S. Salud Total EPS Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS Comfenalco valle E.F anar EPS Cafam Co cidental de Salud S. Comfenalco valle E.F BPS Sura Comfenalco valle E.F BPS Sura Comfenalco valle E.F EPS Sura Comfenalco valle E.F EPS Sura EPS Sura EPS Salud S. EPS COOSALUD SALUD MIA EPS EPS-S Mutual Ser EPS-S Coovida	niliar Andi Compensac miliar Andi Comfandi Ca EPS-S COMFAORIENTE ALIANSALUD EPS S.A. Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS Compensar EPS Compensar EPS Comfenalco valle E.P.S. Bers Sura Comfenalco valle E.P.S. Comfenalco S.A. Comotora de Salud - Nu NUEVA E.P.S. S.A. MOV EPS COOSALUD SALUD MIA EPS EPS-S Mutual Ser EPS-S Mutual Ser EPS-S Mutual Ser EPS-S Mutual Ser EPS-S Convida EPS-S Consalud EPS-S Coosalud ASMET SALUD EPS SAS	Ico Caja de Compen Iniliar Andi Comfand EPS-S COMFAORIEN ALIANSALUD EPS S. Salud Total EPS Sanitas EPS Compensar EPS Compensar EPS Comfenalco valle E.F anar EPS Cafam Co cidental de Salud S. Comotora de Salud - NUEVA E.P.S. S.A. N EPS COOSALUD SALUD MIA EPS EPS-S Mutual Sel EPS-S Convida EPS-S Convida EPS-S Cossalud ASMET SALUD EPS S.
	Caja de Comp	Comfaoriente Caja d	Comfenalco Sant	Comfenalco Quin	Comfamiliar Risar	Comfenalco	ALCOHOLD TO THE PERSON NAMED IN	Comfamiliar Andi	Comfamilia	Comfamilla EPS-	Comfamillan EPS- ALLA	Comfamilian EPS-	Comfamilian EPS- ALLA	Comfamillan EPS- ALIA	Comfamilian EPS- ALLA S	Comfamilian EPS- ALLA ALLA COM	Comfamillan EPS- ALIA SErvicio Occide	Comfamilian EPS- ALLA ALLA Comi Comi Famisanar Servicio Occide Nueva Promx	Comfamiliar EPS-ALIA ALIA Comi Famisanar Famisanar Servicio Occide Nueva Prom	Comfamilian EPS- ALLA SLIA COMI Famisanar Famisanar Servicio Occide Nueva Promc NUEVA	Comfamillar EPS-ALIA ALIA COMI Famisanar Servicio Occide Nueva Promc Nueva Promc	Comfamiliar EPS-ALIA ALIA Comí Famisanar Servicio Occide Nueva Prom NUEN	Comfamiliar EPS- ALLA ALLA Servicio Occide Nueva Promc Nueva Fromc RUEN	Comfamillar EPS-ALIA ALIA SERVICIO OCCIDE NUEVA PromC NUEVA PROMC NUEVE E E E E E E E E E E E E E E E E E E	Comfamiliar EPS-ALIA ALIA Comi Famisanar Servicio Occide Nueva Promo NUEN Recau	Comfamilian EPS- EDS- ALIA Servicio Occide Nueva Promc Nueva Promc Recau	Comfamiliar EPS-ALIA ALIA Servicio Occidei Nueva Promc Nueva Promc Recau	Comfamiliar EPS-ALIA ALIA ALIA Famisanar Servicio Occide NUEVA PromC NUEN RECAU E E E E E E ASSM	Comfamilian EPS- EDS- ALIA ALIA Servicio Occidei Nueva Promc Nueva Promc Recau E E E E E E E E E E E E E E E E E E E
	891280008	890500675	890201578	890000381 C	891480000 Cc	890700148	80020208	00700000	890500675	890500675 830113831	890500675 830113831 800130907	890500675 830113831 800130907 800251440	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 800088702	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 800088702	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 800088702 890303093	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 800088702 890303093 830003564	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 800088702 890333093 830003564 805001157	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 800088702 890303093 830003564 805001157 900156264	890500675 890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 800088702 890333093 830003564 805001157 900156264	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 800088702 890303093 830003564 805001157 900156264 900156264	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 800088702 890303093 83003564 805001157 900156264 900226715 900914254	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 890303093 830003564 805001157 900156264 900156264 900226715 900914254 899999107	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 800088702 890303093 830003564 805001157 900156264 900156264 900156264 90029394 899999107	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 800088702 890303093 830003564 805001157 900156264 900226715 90014254 806008394 806008394 806008394	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 8903033093 830003564 900156264 900156264 900156264 900226715 900226715 900208394 899999107 900298372 806008394	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 800088702 890303093 830003564 805001157 900156264 900156264 900226715 900201554 899999107 900298372 806008394 896008394	890500675 830113831 800130907 800251440 860066942 800088702 890303093 830003564 900156264 900156264 900156264 900226715 9009372 806008394 899999107 900208372 806008394 901021565	
	CCF35 8	CCF36 8	CCF40 8	CCF43 8	CCF44 8	CCF50 8	CCF57 8		CCFC50 8																				

<sup>\*</sup>Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.



# PREFACTURA SEPTIEMBRE

	門所は、他は最近の最初の最初の自然の表現となった。	1977年の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の日本の	ののないのでは、他の他の他の他の他の他の他の他の他の他の他の他のできない。	
	2 1 5 T T T T T T T T T T T T T T T T T T	Color to the color	5/61/11/6/5	THE PART OF STREET
728	01-sep-22	CICLO 1	25,986	0
720	05-sep-22	CICLO 2	18,503	0
730	08-sep-22	CICLO 7	086	0
731	12-sep-22	CICLO 3	36,473	0
732	16-sep-22	CICLO 4	30,396	0
733	19-sep-22	CICLO 5	20,572	0
734	22-sep-22	CICLO 6	32,035	0
		IATOT	46A OAR	_

EGHA PRODÚCTO CONTIDAD COD
----------------------------

	RESUMEN SEPTIEMBRE			
A STATE OF THE PERSON NAMED OF THE PERSON NAME	3	OCERIA S	CANTIDADES	ICHAISKIPRIOSESSO
08627	IMPRESIÓN + PAPEL FACTURAS	\$ 74.00	164,945	\$ 12,205,930.00
98202	PLEGADO	\$ 4.50	164,945	\$ 742,252.50
98705	AUTOENSOBRADO	\$ 14.00		\$ 0.00
60106	GRAPADO	\$ 14.00		\$ 0.00
20106	INSERCION	\$ 4.50	1	\$ 0.00
90703	FORMATO FACTURA	\$ 48.00	1	\$ 0.00
08760	COMPAGINADO	\$ 13.00		\$ 0.00
98761	CARTA DÚPLEX (PAPEL BLANCO CARTA)	\$ 66.00	•	\$ 0.00
10.106			TOTAL SIN IVA	\$ 12,948,182.50
			NA 19%	\$ 2,460,154.68
		TOTAL	FOTAL PREFACTURA	\$ 15 408 337.18

_	FICHA TECNICA DE E	ALUACION	V REEVALUA	CION DE	PROVEEDORES	CĆ	DIGO: GJ-R-056
MID AL SIG	FIGURA TECHNOL DE E	ALUACION	INCLUACOA	CION DE	PROVEEDORES	FE	CHA VIGENCIA
WIDALISIG							2021/07/15
17 - mar - m. m. m.	SIS	TEMA INTEG	RADO DE GE	STIÓN			VERSIÓN: 06
	l						Página 1 de 2
Evaluación: X Fech	na evaluación: 14 de Octubre	de 2022	Reevaluació	n:	Fecha reevaluación:	V.	_
Acta Parcial N° 12			Acta Final				
		INFORMAC	ION DEL CON	ITRATO			
NUMERO Y FECHA:	148 del 5 de Octubre 2021.						
NOMBRE DEL PROVE	EEDOR O CONTRATISTA:	DISPAPE	LES S.A.S.	NIT: 8	60.028.580-2	C.C.	
FECHA DE INICIO: 15	de Octubre de 2021.			FECH	A DE TERMINACION:	14 de Octubi	re de 2022
	ATO: PRESTACIÓN DE SERV DUCTO Y ALCANTARILLADO						
CLASE	DE CONTRATO  ASPE	3. ARRENDA 4. CONSUL 5. SERVICIO 6. SEGURO 7. INTERME 8. OBRA PL	TORIA E INTI D S DIARIO DE S	ERVENTO			X
PUNTAJE	2= MALO	3=	REGULAR	ł .	4= BUENO	5=	EXCELENTE
		5.	SERVICIOS				
CRITERIOS CUMPL	IMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	Separate Separate		A EJECUCION DEL CO		PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN E	L SERVICIO	4			INFORMES DE AVANC	E	5
COBERTURA DEL SE	E CONTROL CONTROL	5			ERIMIENTOS		5
TIEMPO DE RESPUE	STA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICIO			2007	4
CUMPLIMIENTO DEL		4	111111111111111111111111111111111111111	Tell ( Section 2)	E LA SEGURIDAD SO		5
	OS TERMINOS PARA FRATO Y SUS ADICIONES	4			OS REQUERIMIENTOS O DE GESTION	DEL	5
TOTA	L PROMEDIO	4,40	ENTREGA C	PORTUN	IA DE FACTURA		4
			PAGO DE S	ALARIOS	Y PRESTACIONES		5
CRITERI	IOS DE CALIDAD	PUNTAJE		TC	TAL PROMEDIO		4,71
CALIDAD Y/O CONFO ACTIVIDADES REALI	ALTO CONTRACTOR CONTRA	4			Kalen Is		
DEVOLUCIONES CA	SO THE SECOND STREET, A STREET, AND A STREET, AND A STREET, ASSESSED.	4					
DEVOLUCIONES, CA	MBIOS DE ELEMENTOS	7					
FUNCIONAMIENTO	MBIOS DE ELEMENTOS	4					
1 4							
FUNCIONAMIENTO	NIMIENTO	4		FV	ALUACION TOTAL		4,26

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION \_\_\_ REEVALUACION \_\_\_ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): El desempeño del Contratista es bueno, cumple con las obligaciones contractuales y con los requerimientos que se le realizan, atendiendo las neceisdades de la entidad.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION \_\_\_\_ REEVALUACION \_\_\_\_ POR PARTE DEL CONTRATISTA: El cliente

cumple con las normativas de la sostenibilidad.							
INTERPONE RECURSO DE REPOSICION	SI		NO	X			
INTERPONE RECURSO DE APELACION	SI		NO	X			
NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la procedimiento para la evaluación y reevaluación de pefectos: El contratista o Proveedor que obtenga comotratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contrat (3), será suspendido por un término igual al plazo tota seis (6) meses. Durante el término de la suspensión (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad F	roveedores o resultado tista que en al del contra el contratist	la califi de la red el proce to ejecu a no se	cacion de la ree evaluación punta eso de reevaluac itado. En todo c podrá presentar	valuación de aje de 3 o su ción obtenga aso el términ a participar	proveedores perior, será te un promedio o de suspens como propone	, tendra los sig enido en cuenta de calificación lión no podrá s ente individual	uientes a para inferior a tres er inferior a o plural
La Suspensión a que hace referencia el presente artí Uniones Temporales que en el proceso de reevaluac						ntes de Conso	rcios o
Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.	SI		) NO	[	х		
esté documento debe			os dos, en sus	respectivas	Candades		
GERARDO CAMPOS MOLINA Profesional Universitario A Grupo Facturacion y R	Recaudo.						
NOMBRE	S APELLII	OOS Y F	IRMA DEL COM	NTRATISTA			
HERBERT FABIAN ALONSO GONZALEZ. REPRESENTANTE LEGAL DISPAPELES S.A.S.							

Bogotá, D.C. Tel.:(601) 643 9000 Tunja Tel.:(608) 743 0073 Ibagué Tel.:(608) 254 1948 Nelva Tel.:(608) 860 2530 Villavicencio Tel.:(608) 682 9932 Call Tel.:(602) 883 8888 Pasto Tel.:(602) 721 0492 Medellín Tel.:(604) 444 6011 Montería Tel.:(604) 791 4131 Barranquilla Tel.:(605) 361 2929 Cartagena Tel.:(605) 669 4474 Valledupar Tel.:(605) 582 7379 Santa Marta Tel.:(605) 420 1888 Bucramanga Tel.:(607) 634 7077 Cócuta Tel.:(607) 572 2288 Barrancabermeja Tel.:(607) 602 4196 Pareira Tel.:(606) 323 1699 Armenia Tel.:(606) 734 3999 Mantzaies Tel.:(606) 874 1740.



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.

E090 1375991

DISPAPELES S.A.S NIT. 860.028.580-2 WWW.DISPAPELES.COM

cufe: 035b139d4ae3587f6021015da3ef039e0bd953067ded9e9fb8d6ddb9468fd23fa3e584bd721p753d4edd854fd43ce623



# ADQUIERA ESTOS SERVICIOS

+ INFO:



RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

10/10/2022 05:12:02





ADOUISICIONES

Fecha máxima de cumplimiento de esta normativa: 01 de agosto del 2022

Instrumento no definido

Fecha máxima de cumplimiento de esta normativa: 13 de julio del 2022

VENDIDO A			DESPACHADO A:		
EMPRESA IBAGUEREÑA A	CUED.Y ALCANT, S.A.		EMPRESA IBAGUE	REÑA ACUED.Y AL	CANT. S.A.
CR. 3 NO.1-04 LA POLA IBAGUÉ 0			CR. 3 NO.1-04 LA F IBAGUÉ 613950	POLA	
DOCUMENTO EMITIDO EN:	FECHA DEL DOCUMENTO (día/mes/año)	VENCIMIENTO (dia/mes/año)	IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE	CÓDIGO	CONDICIONES DE PAGO

IBAGUE	10/10/2022 05:10:25	09/12/2022 12:00:00 800089809	ZONA TIPO	CREDITO AL VENCIMIENTO FACTURA
Bodega: 34			68 5	
FECHA DE EXPEDICIÓN		FORMA DE PAGO		MEDIO DE PAGO

Tot	al items:	2				0.0				<b>域源 杨草亚维</b>
İTEMS	CÓDIGO	UNIDADES Dem.		DESCRIPCIÓN	GRAMAJE	TAMAÑO	VALOR UNITARIO	%DESC.	%IVA	VALOR TOTAL
1	98627	164,945.000	HOJ FACTURAS IBAL		90.00	21.60 x 27.90	74.00	0.00	19.0	12,205,930.00
2	98704	164,945.000	HOJ PLEGADO		75.00	21.60 x 27.90	4.50	0.00	19.0	742,252.50

AUTORIZACIÓN RESOLUCIÓN DIAN NO.18764030437484 23/06/22 DEL NO. E090 0001374001 AL NO. E090 0009999999 AUTO/HABI CON VIGENCIA 18 MESES	VALOR MERCANCÍA	12,948,182.50
FACTURADOR ELECTRÓNICO RESOL, 2816 DE 25/04/17 CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ICA 4669 TARIFA POR MIL: 8.00	DESCUENTO	0.00
	SUBTOTAL	12,948,182.50
	IVA	2,460,154.68

Esta factura es un título valor, presta mérito ejecutivo y legitima el derecho literal y autónomo que en ella se incorpora, cumple con los requisitos especiales que se encuentran contempiados en el art. 617 del E.T., 773 y 774 del c.co., decreto 2242 de 2015, art. 86 de la ley 1676/2013 y detreto 1349 de 2016. Sin o es cancelada a su vencimento, se causará interés de mora a la tasa máxima autorizada por la ley sin perjuiclo de la acción legal por incumplimiento en el pago. Favor pagar con cheque cruzado a nombre de "DISPAPELES S.A.S", entendiéndose que queda supeditado a su efectividad.

IMPURIANTE:
Si paga a un funcionario autorizado por DISPAPELES S.A.S, el único documento válido para acreditar su pago es el recibo de caja original, emitido en papel membreteado, filmado y sellado; EdijALO SIEMPRE. Por su seguridad, le sugerimos hacer sus pagos mediante consignación en las cuentas de Dispapeles, remitiendo el comprobante al jefe de Cartera.

TOTAL A PAGAR

15,408,337.18

SON: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESO(S) CON DIECIOCHO CENTAVO(S)

a prese	ente factura puede incluir	Bienes Exentos-Decreto 4	17 del 17 de marzo de	2020		THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	Alexandra de la composição de la composi	Automorphics	//			
OMOS	GRANDES CONTRIBUYENTE	ES RES 9061 DEL 10 DIC 2020	. AUTORRETENEDOR PC	R RENTA, RE	ES. 0989 DE AGO. 24/	BB. RÉGIMEN COMÚNIV	A AGENTE RET	ENEDOR IVA	RETENER ST	BREIVA	, NI POR INDUSTRIA Y C	COMERCI
	Deliging of the Control of the Contr	THE RESERVE OF THE PERSON OF T	THE STREET, ST	17772-1100			10 miles	PH BOTH	A Company of the last of the l	Section 1		

ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR	Fecha:	DI	SPAPELES:	a OI	5/	4	50	-1 55 %	
FIRMA Y SELLO	C.C. O NIT.	FI	RMA Y SELLO	DISTR	STE	n:0	28:	580	

www.dispapeles.com